

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO SERVICIO DE LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y GESTIÓN DE VISITAS DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DEL CALVERO DE LA HIGUERA, “VALLE DE LOS NEANDERTALES” PARA 2024, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
Información pliego técnico: josemaria.perez@madrid.org - Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid.
 - 3) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>.
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de noviembre de 2023.
- d) Número de expediente: C-333A/020-23 (A/SER-037048/2023)

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Servicio de las actividades de difusión y gestión de visitas del parque arqueológico del Calvero de la Higuera, “Valle de los Neandertales” para 2024
- c) División por lotes y número de lotes: No
- d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución: Total: 8 meses y medio. El inicio del plazo de ejecución está previsto para el 15 de marzo de 2024 y finalizará el 30 de noviembre de 2024. No se realizarán las visitas los lunes, ni

del 15 de marzo al 31 de marzo (solo gestión de reservas, tal y como se aclara en el Pliego de Prescripciones Técnicas) ni durante la campaña de excavación del yacimiento entre los días 15 de agosto y 15 de septiembre ambos inclusive (sólo gestión de reservas, tal y como se aclara en el Pliego de Prescripciones Técnicas).

f) Admisión de prórroga: No.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No

i) CPV (referencia de nomenclatura): 92500000-6 Servicios de bibliotecas, archivos, museos y otros servicios culturales.

j) Compra pública innovadora: No

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto simplificado con pluralidad de criterios

c) Subasta electrónica: No

d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios

4. Valor estimado del contrato: 44.447,58 euros

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 44.447,58 euros. IVA: 9.333,99 euros. Importe total: 53.781,57 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No procede

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Otros requisitos específicos: No.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 17 de noviembre de 2023.

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al [Sistema Licit@](#) en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), donde están disponibles los medios necesarios.

Sobre electrónico Único: “Documentación Administrativa, Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas”.

c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> - [Acceso a Licit@](#).

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

9. Apertura de ofertas: 21 de noviembre de 2023

10. Gastos de publicidad: No procede.

11. Otras informaciones:

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>)

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de fecha 31 de octubre de 2023. Fdo.: Fernando Casado González.